CUENTA DE COBRO No. 10

Fecha, 01 de diciembre de 2023.

OMAR SOTO DIAZ
Identificado con el número de cedula: 19.249.406 de Bogotá D.C.

Manifiesto que la:
ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL ARIARI – AMA
NIT. 822.002.858-3
Calle 19 N° 39B-18 Barrio Camoa
Villavicencio – Meta

Me debe la suma de:
DOS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE ($2.660.000,00)
Los cuales deberán ser consignados en la cuenta de ahorros **No. 36740714753 de Bancolombia *(adjunto copia de certificación bancaria)***.

Por concepto de:
CONTRATO DE ORDEN DE SERVICIOS TÉCNICOS Y/O TECNÓLOGOS N° 033, CUYO OBJETO ES: ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO TÉCNICO Y/O TECNÓLOGO AGROPECUARIO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 1462 DEL 2021, CUYO OBJETO ES "FORTALECIMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA DE CACAO PARA LAS FAMILIAS CAMPESINAS DE LOS DEPARTAMENTOS DE GUAVIARE Y META". Durante el periodo de tiempo del mes de noviembre de 2023.

Cordialmente;



OMAR SOTO DIAZ
Tecnólogo en Producción Agrícola
C.C: 19.249.406 de Bogotá D.C.